



**natraceutical
group**

Sr. D. Rodrigo Buenaventura
Director Mercados Secundarios
CNMV
C/ Miguel Ángel, 11 – 1º
28010 Madrid

Ref: Información sobre los avances de la integración en Naturex

HECHO RELEVANTE

Valencia, 10 de diciembre de 2009

Muy Sr. Mío:

Como continuación a los Hechos Relevantes remitidos a su atención con fecha 6 de agosto y 1 de octubre de 2009, por los que la Sociedad informó sobre el acuerdo entre Natraceutical, S.A. y la sociedad francesa Naturex (cotizada en el mercado de valores NYSE Euronext Paris), para la integración de la División de Ingredientes de Natraceutical en Naturex, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento los avances relativos a las últimas condiciones precedentes de dicha operación:

- Con fecha 19 de noviembre, la AMF (Autorité des Marchés Financiers), reguladora del mercado de valores francés, ha autorizado la operación de referencia según los términos acordados entre ambas compañías, eximiendo a Natraceutical de realizar una oferta pública de adquisición (OPA) por el 100% de las acciones de Naturex como resultado de la toma de una participación superior al 30% de la compañía francesa tras la aportación de sus activos a Naturex.
- Con fecha 20 de noviembre, Naturex ha publicado el anuncio de convocatoria de Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en Paris el día 30 de diciembre, y cuyo orden del día incluye los siguientes puntos principales, relativos a la operación entre ambas sociedades:
 - Aprobación de la operación de integración de los activos de la División de Ingredientes de Natraceutical en Naturex.

- Aprobación de la ejecución de una ampliación de capital no dineraria, mediante la emisión de 2.481.960 nuevas acciones, a entregar a Natraceutical, a cambio de sus activos industriales.
- Cese y nombramiento de nuevos consejeros, para la constitución del nuevo Consejo de Administración, compuesto por seis miembros: tres de ellos propuestos por los actuales principales accionistas de Naturex, dos de ellos en representación de Natraceutical y un consejero independiente.

Según se recoge en el contrato vinculante firmado entre ambas compañías con fecha 30 de septiembre, los actuales principales accionistas de Naturex se comprometen a votar favorablemente en relación a los puntos del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas relativos a la operación de referencia.

- Con fecha 2 de diciembre, el experto valorador independiente ha confirmado a las partes la correcta valoración de los activos a aportar a Naturex en el marco de la operación.
- Naturex ha confirmado la obtención de la financiación bancaria necesaria para el proyecto de integración de los activos de Natraceutical.
- Las negociaciones que Natraceutical ha mantenido con Naturex relativas a la operación en curso, se han referido a activos pertenecientes a diversas sociedades constitutivas de la División de Ingredientes de Natraceutical, así como a unos activos propiedad de las sociedades Natra Cacao y Cocatech, pertenecientes ambas a Natra, S.A. y vinculados en el pasado a la actividad de la División de Ingredientes de Natraceutical. Acorde a los activos aportados por todas y cada una de las sociedades pertenecientes a Natraceutical y a Natra, la participación accionarial que ambas sociedades ostentarán en Naturex será del 35,11% en el caso de Natraceutical y del 3,88% en el caso de Natra, ostentando el grupo español una participación total del 39% en Naturex.
- La ejecución de la operación está prevista que se realice el día 30 de diciembre de 2009, tras la celebración de la Junta General de Accionistas de Naturex.

Atentamente,

Dña. M^a José Busutil Santos
Secretaria del Consejo de Administración
NATRACEUTICAL, S.A.